

Veinte maravedis.



**SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.**

Carxavosa Jurado dequel Bartolome Parria es
muy a proposito para Duplicado del Campo de la Xiatariza
y que el termino de este Partido debe comprehender
desde las vertientes del Puerto Zacacho hacia el Norte
hasta la Jurisdiccion de Fortuna y Michuelá. Derdo
luego se conformo el Ayuntamiento con esta propuesta
y nombro al referido Bartolome Parria por tal Dip.
de dho Partido, con la extension de dicho termino que lebra
senalado. Acordó y se despachó el titulo correspondiente
diciendo para su efecto.

Dn. Juan de sandoval
y Lison

Ante mi

Gonzalo Chamorro

